



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 039

Fecha (dd/mm/aaaa): 15/03/2024

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2023 00314 00	Ejecutivo	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO	GOBERNACION DE SANTANDER SECRETARIA DE SALUD	Auto libra mandamiento ejecutivo NOTIFIQUESE PERSONALMENTE este proveído a la demandada, con la advertencia que la Ley le otorga un término de cinco (5) días para cancelar la obligación, el que correrá simultáneamente con el de diez (10) días que tiene para formular excepciones por escrito, contados a partir del siguiente al de la notificación.	14/03/2024		
68001 31 05 003 2024 00029 00	Ordinario	HECTOR FABIO SOTO GIRON	REPLASANDER LTDA.	Auto inadmite demanda	14/03/2024		
68001 31 05 003 2024 00032 00	Ordinario	JANETH MORENO MOSQUERA	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA - PROMEDICO-	Auto admite demanda	14/03/2024		
68001 31 05 003 2024 00035 00	Ordinario	ANDRES FERNEY FERREIRA RAMIREZ	DANIEL MAURICIO PALACIO CORTES	Auto inadmite demanda	14/03/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/03/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EFRAÍN VANEGAS GALEANO
SECRETARIO